

# LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

PUERTO RICO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PUERTO RICO

## SUSCRICIÓN

APITAL Y EXTERIOR: Por mes, \$ 0.50 EXTERIOR \$ 0.60  
Por paquetes, franco convenional

Año IX

NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

## Aparece los Sábados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MÉJICO 2070

Buenos Aires, Marzo 22 de 1902

## AVISO

La redacción y administración no responden del contenido de los escritos extraños  
a pesar de la fiscalización que ejercen

Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta el miércoles por la noche.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

N.º 112

## LO DE BARCELONA

La crítica apasionada vió con malos ojos nuestro artículo sobre los sucesos de Barcelona. Hasta compañeros hubo que manifestaron su disconformidad con el sentir de la Redacción.

No teniendo elementos de juicio fuera de los que llegaron por el cable, hemos callado. Hoy, con los datos que nos suministran los periódicos burgueses, socialistas y anárquicos recién llegados de España, ratificamos nuestra ya manifestada opinión y repetimos otra vez:

¿Son esos los ensayos de la futura revolución social?

Son esas turbas ignorantes, fanatizadas por prédicas incendiarias, sedientas de venganza, las que van a elevarse a un estado superior de la civilización?

No! La Comune de París con haber sido lo que fué, mató el espíritu revolucionario, apagó la fé de las multitudes en sus propias fuerzas durante treinta años.

Qué influencia tendrá la chirimía de Barcelona?

No nos ofusca la opinión de la cobarde prensa burguesa que en el momento de la crisis pedía enérgicas represiones contra el pueblo barcelonés y pasada ésta, adula, endiosa a las turbas y echa hipócritamente toda la culpa sobre el Gobierno, ignorando que para los que luchan, en las filas del proletariado sólo hay un enemigo y culpable: la burguesía. No nos sacará de nuestra actitud la opinión de los diarios anarquistas ni la de aquellos socialistas que han hecho la apología de esa revuelta. No podemos hacer coro de alabanzas cuando sabemos que los ochenta mil obreros (un verdadero ejército) se han lanzado a la calle, la mayor parte armados de palos y piedras, a la revolución social; y al cabo de una semana de escaramuzas con los soldados de la nación más débil y anarquizada de Europa no han conseguido otra cosa que asaltar tahonas y comercios de los suburbios, y quitar las cestás a las criadas que retornaban del mercado.

¿Qué es eso? ¿Es la revolución del hambre? Resueltamente no.

Antes de que hubiera sonado el primer tiro ni se hubiera producido la primera coacción ya andaba el ejército anárquico sembrando la violencia. En un mitin celebrado el 16 de Febrero por 27 sociedades obreras, el anarquista García recuerda los hechos de Montjuich y los sucesos de Sevilla, Cádiz y la Coruña.

El ácrata Prats dice que es preferible morir por las balas de los mousers que de hambre en casa.

Casanova agrega que a los obreros catalanes les toca hacer algo que llame la atención.

Teresa Claramunt excita a la rebelión. Y así sucesivamente se van preparando los hombres cual instrumentos ciegos de venganzas que bullen en la conciencia de unos pocos.

Después comienza la revuelta. Las cabezas que antes sugestionaban desaparecen del escenario y quedan abandonados a sus escasas inspiraciones los hombres de la majada humana. No necesitan espantos que los conduzcan al matadero. Cuando flaquean, cuando se desaniman en vista de la desigualdad de armas y la falta de organización, en cualquier portal encueñtran quien les susurra al oído el nombre de las víctimas y los alienta a proseguir.

La guardia civil y el ejército, organizados, disciplinados, van llenando su misión, triste misión! Caen mujeres y niños al lado de los obreros oñeados que en su entusiasmo por vengar, olvidan ponerse a cubierto del alcance de los mousers.

Después todo termina. Los obreros vuelven al trabajo mansamente, como la fiera vencida por no demandar, bajo promesa de mejorar su situación: algunos cabezillas van a la cárcel donde se labrarán la aureola del martirio.

Ahora dedúzcase la moralidad del hecho. A los amigos de la filosofía de largos alcances les queda reservado demostrarnos que lo blanco es negro y lo negro blanco. Pueden decir que los obreros barcelonés son muy organizados, inteligentes, y maduros para la acción colectiva contra el Estado y la burguesía que tras él se esconde.

Nosotros, con la experiencia de la vida y el conocimiento de los hombres diremos no.

Ese no es el camino de la revolución. Esas no son las armas del proletariado. Esos no son los sentimientos que deben guiar su brazo.

En las luchas económicas la cordura dá el triunfo.

Los obreros ingleses (de las minas) mantuvieron la huelga más colosal del mundo durante seis u ocho meses en perfecto orden. Fueron vencidos. Pasado algún tiempo volvieron a declararse en huelga, también en orden, y entonces lograron lo que pedían.

La policía y el ejército inglés no interviniéron. Pero los huelguistas tampoco no asaltaron pañaderías ni almacenes ni criadas, ni carros de consumos.

No es todo luchar. La cuestión es tener criterio para hacerlo.

La preparación paciente, las poderosas cajas de resistencia para que el hambre no obligue a hacer barbaridades, ni convierta al hombre en fiera; el conocimiento exacto de la situación y recursos del enemigo a quien se vá a batir: hé ahí las armas que conducen a un mejoramiento positivo y hacen más propaganda que la acción que deja tras sí regueros de sangre.

Lo de Barcelona ha sido una descaballada empresa que molestará durante tiempo a los obreros catalanes.

## El impuesto sobre el privilegio

III

Hemos visto que el impuesto sobre las ganancias en general tiene la dificultad de que las entradas pueden ocultarse, y el inconveniente de que el capital puede emigrar ó dejar de emigrar.

El suelo, en cambio, no emigra, ni su renta se puede ocultar. El impuesto sobre la renta del suelo que es, por eso, seguro y exacto, tiene además la ventaja de no ofrecer incidencias, de salir totalmente del fondo de privilegio á que apunta la ley.

Los impuestos sobre los medios de subsistencia de los trabajadores condenan á estos a una vida inferior, ó imponen una suba proporcional de los salarios, en detrimento de las ganancias del capital, y, mucho más aún, los que, como los impuestos criollos de guías, patentes de máquinas agrícolas, etc., gravan el simple empleo del capital, conducen á la merma de los salarios ó al menor desarrollo del capital.

Unos y otros repercuten desfavorablemente sobre la renta, la cual sufre cuando el país se despuebla ó se puebla menos, cuando la producción se atrofia ó se estanca. Así pesa también sobre los propietarios la miseria demográfica y económica debida á los malos impuestos que ellos establecen por medio de sus gobiernos.

Se puede gravar, en cambio, la renta del suelo en cualquier proporción sin que se reduzca la fuente misma del impuesto, pues la tierra está siempre ahí y no ha de faltar quien pague por el derecho de explotarla: sin que los propietarios puedan subir los arriendos, pues con el impuesto sobre la renta no varían las circunstancias de productividad ó de situación que engendra la renta; y, por consiguiente sin que se alteren los precios de los productos del suelo, ni sufran trastornos a guño los negocios en general.

Esto es así, entiéndase bien, mientras no se grava sino la renta propiamente dicha, lo que se paga por el uso del suelo como elemento natural y permanente, no por el de los valores incorporados á él en forma de plantaciones, edificios, etc., simples aplicaciones del capital, cuyos productos ó servicios se encarecen si se les grava con impuestos.

En la provincia de Buenos Aires la contribución directa no es un impuesto sobre la leña y la fruta, porque, muy sabiamente, la ley ordena no incluir los árboles en la valuación de la propiedad raíz. En los pueblos de la misma provincia y en la ciudad de Buenos Aires la misma contri-

bución directa no es solo un impuesto sobre la renta, sino también un impuesto sobre la habitación, pues grava el valor de los edificios. Es claro que para pesar sobre el verdadero privilegiado el impuesto sobre la renta de la tierra hipotecada debe pagarlo el prestamista, hasta el monto de la hipoteca.

Limitada á la renta del suelo propiamente dicha, la contribución directa de la renta es, pues, el impuesto ideal sobre el privilegio, como que lo grava en su forma más pura y vulnerable.

Y no vamos a admitir ahora la cuestión de equidad que desechamos antes. Porque no pesa por igual sobre toda la riqueza, algunos economistas rechazan el impuesto sobre la renta del suelo, considerando que equivale á la confiscación de una parte de la propiedad raíz, proporcional á la parte de la renta absorbida por el impuesto. Pero qué son estas pequeñas cuestiones de equidad (capitalista frente a la gran cuestión de justicia social que la clase trabajadora necesita resolver! Si el impuesto sobre la renta del suelo es una confiscación, tanto mejor. En esa confiscación, tendente á devolver á la sociedad los medios propios de cumplir sus fines sociales, no reconocemos más límite que el de las necesidades y aptitudes del gobierno.

No queremos que se apodere de toda la renta una administración pública corrompida é incapaz, que la gastaría peor aún que los dueños del suelo. Desde ya, sin embargo, podemos pedir que salga de la renta del suelo lo que hoy percibe el gobierno por medio de impuestos sobre la vida y la producción, y, además, todo lo que se necesite para dar educación á todos los niños en edad escolar. Y á medida que el pueblo tenga más aspiraciones sociales y sea capaz de realizarlas por medio de la acción política, se podrá confiscar más y más de la renta del suelo, hasta absorberla por completo, sin desorden ni interrupción en el desarrollo económico.

«La propiedad del suelo se distingue de las otras formas de propiedad en que, á cierta altura del desarrollo, aparece como superflua y perjudicial, aún del punto de vista del modo capitalista de producción». (Marx, *El Capital*, tomo 3º, 2ª parte, pág. 162 de la edic. alemana). Algunas páginas más adelante, dice también Marx: «En la misma medida en que se desarrolla esta producción (de producto neto y supervalía), desarrollase la aptitud de la propiedad territorial para agarrar una porción creciente de esta supervalía, mediante su monopolio de la tierra, y elevar así el valor de su renta y el precio del suelo.

El capitalista tiene todavía un papel activo en el desarrollo de esa supervalía y ese producto neto. El terrateniente no tiene más que apoderarse de su creciente parte del producto neto y la supervalía, producidos sin su intervención».

Aquí aparece un nuevo dato, de la mayor importancia para el problema que estudiamos.

Por razones que no es del caso exponer, la tasa de la ganancia y, con ella, la tasa del interés bajan en el mundo capitalista. Esto se patentiza en la operación financiera llamada «conversión» de deudas públicas, que consiste en pagar antiguos empréstitos con dinero proveniente de otros nuevos, obtenidos á un tipo más bajo de interés. A veces ni se necesita un nuevo empréstito: los tenedores de títulos aceptan sencillamente la reducción del interés. En 1897, el Imperio Alemán, para convertir sus títulos de deuda de 4%, de interés en otros de 3 1/2%, no tuvo más que poner á los viejos títulos, que los tenedores, se apresuraron á presentar un sello indicando la reducción del interés.

Por qué? Porque otros títulos ya emitidos de 3 1/2%, de interés se cotizaban arriba de la par, teniendo un valor nominal de 100 marcos se vendían en la Bolsa en casi 104 marcos, es decir, daban á sus tenedores un interés menor del 3 1/2%.

Mientras tanto, la renta del suelo tiende á subir. Desde luego experimenta un alza relativa en virtud de la baja misma del interés. La renta de una propiedad que cuesta 50 000 \$ cuando el 10% es la tasa corriente del interés, es en general, por lo menos, de los mismos 5000 \$, cuando la tasa del interés ha bajado ya al 8%. Ahora bien, bajando el interés y no variando el monto pecuniario de la renta, esta representa un interés más alto que el corriente ó el interés corriente de un capital mayor que el invertido en adquirir la propiedad; por consiguiente, el precio de la propiedad sube: en el ejemplo anterior hubiera subido de 50.000 á 62.500 \$. Y, al mismo

tiempo, la renta del suelo tiene un incremento absoluto debido al aumento de la población y la producción, á la mayor demanda de tierra para fines de toda clase. Este aumento absoluto de la renta, que también se traduce en el alza del precio del suelo, es muy rápido en los países nuevos, y enorme en las ciudades de gran desarrollo.

Así, aunque lanzada por el economista francés Quesnay en el siglo XVIII, la idea de atribuir al fisco la renta del suelo ha tenido su más elocuente sostenedor en América, y sus primeras aplicaciones en Nueva Zelandia, donde el impuesto territorial absorbe el incremento de la renta, que de otro modo reciben gratuitamente los propietarios.

Vivimos en un país nuevo cuya tierra, casi monopolizada por grandes propietarios, sube rápidamente de precio.

Tengamos mucha consideración por la pequeña propiedad, que está en manos de trabajadores. Estos forman la cubierta protectora de los núcleos obreros de los pueblos.

Pero los grandes terratenientes, que tienen en sus manos el gobierno, están en el polo político opuesto. Ellos mantienen una técnica atrasada, é impiden la población y la cultura del país; ellos son los responsables de las grandes deudas del Estado, cuyos dineros han despilfarrado, ó han empleado en elevar sus rentas cruzando sus campos de ferrocarriles; ellos han hecho las emisiones de papel moneda depreciado, verdaderos actos de confiscación que han reducido al pueblo á la miseria y empobrecido el país. Para la masa trabajadora, ellos deben ser los más genuinos representantes de la opresión y del privilegio. A quitárselo tendería el impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

Bien sé que los partidos obreros europeos piden el impuesto progresivo sobre las entradas ó beneficios, y que sus programas no hablan especialmente de la renta del suelo. Y se explica. De sesenta años á esta parte se ha desarrollado enormemente en Europa el capital en general al mismo tiempo que, gracias á la navegación á vapor y á la maquinaria agrícola, el suelo barato de América ha hecho una ruda competencia al caro suelo agrícola de Europa. Así como la migración de europeos á América tiende á nivelar los salarios en ambos lados del Atlántico, el transporte de granos americanos á Europa tiende á nivelar las rentas. Donde, como en Inglaterra, se abolieron las trabas aduaneras á la importación de cereales, la renta del suelo agrícola experimentó una gran baja.

En los otros países, campesinos y grandes propietarios defienden todavía su renta con los derechos de aduana. Contra estos impuestos sobre el pan lucha el partido obrero en Alemania, Bélgica é Italia, pero no ha podido pensar en un gravamen especial sobre la renta del suelo, que sería una amenaza más para los millones de pequeños propietarios del continente europeo.

Nuestra situación es bien diferente, y debemos proceder en consecuencia. Creo que el programa del Partido Socialista Argentino está bien como está.

Sosteniéndolo y realizándolo, llevaremos la guerra política contra el capitalismo entero, pero una guerra inteligente que distingue y separa las partes del enemigo para batirlo mejor.

Quitemos á los empresarios toda protección fiscal que perjudique al pueblo, tratemos de valorizar el papel moneda que muchos de ellos todavía quisieran envilecer, defendamos de su explotación á las mujeres y los niños, impongámoles la higiene y la seguridad en el trabajo, la jornada normal, más altos salarios. Todo esto lo conseguiremos más fácilmente si están libres de cargas fiscales las ganancias del capital, pues á expensas de estas será todo lo que, moderando directamente la explotación del hombre por el hombre, eleve la situación del trabajador.

Y á los terratenientes, arranjámoles, mediante el impuesto, su creciente y absoluto privilegio de la renta, para que el Estado, en vez de buscar recursos mermando los salarios, tenga por ahora con qué cubrir las obligaciones de su presupuesto burgués, y pueda después establecer los nuevos servicios públicos que reclame el bienestar del pueblo.

JUAN B. JUSTO.

Cuando hayáis leído este periódico, dádselo á otro compañero.

## Conquistas económicas

Los Mecánicos Unidos de la Boca han conseguido una disminución de horario gozando del mismo jornal.

Antes trabajaban 10 horas y ahora solamente 9.

¡Bien por el gremio!

El gremio de Conductores de Vehículos tenía inscripto el 31 de Diciembre de 1901, y al corriente con la caja 1033 socios.

Este gremio ha conquistado consideraciones que antes le eran negadas. Sabido es que la policía trataba á los cocheros como á gentes de mal vivir, imponiéndoles todo género de vejaciones, multas, etc.

Hoy, por obra de la asociación han logrado poner á raya la soberbia policial, y tienen en su mano los medios de defenderse contra las imposiciones de la municipalidad y contra las torpezas de la justicia.

Los oficiales peluqueros de la Boca han conseguido por fin, convencer á los recalitrantes de la necesidad de cerrar los domingos á las 12, desde el domingo pasado se puso en práctica el acuerdo con lo cual han ganado tanto los oficiales como los patronos. Estamos seguros.

## FEDERACIÓN OBRERA ARGENTINA

### Su segundo Congreso

El Comité Federal deliberó celebrar el 2º Congreso Obrero Gremial en los días 19 (á las 8 a. m.) y 20 del próximo mes de Abril.

Pueden participar á dicho congreso todas las sociedades gremiales de la República aunque no sean adheridas á la Federación siempre que cuenten, por lo menos, con 25 asociados.

Cada sociedad — indistintamente — tiene derecho á dos representantes.

Los representantes por la Capital deben pertenecer á las mismas sociedades que representan.

Las sociedades del interior que no quieran nombrar directamente sus delegados, pueden nombrar á cualquiera, siempre que pertenezca á alguna sociedad adherida al Congreso.

Las resoluciones que se tomen en dicho Congreso son obligatorias para todas las sociedades representadas en él.

Los temas que las sociedades crean conveniente proponer, deben ser enviadas no más tarde del 31 del corriente, para poder incluirlos en la Orden del día á formularse.

Dentro del mismo plazo debe remitirse también el nombre de los delegados.

Quedan igualmente invitadas las sociedades obreras que por cualquier causa no hayan recibido la presente circular.

## Jornada sangrienta en Barcelona

(De El Socialista de Madrid)

El gremio patronal, la ineptitud de los gobernantes y la funesta idea de la huelga general ó violenta en circunstancias como las actuales, en que la clase obrera es débil, sumamente débil para acudir al terreno de la fuerza, han hecho que el pasado lunes haya corrido sangre proletaria por las calles de la capital del Principado.

En el momento de escribir estas líneas, los datos particulares son muy incompletos, y los oficiales incompletos y contradictorios; pero de todos ellos parece resultar que el número de muertos pasa de 12, el de heridos es considerable y el de presos crecidísimo.

Este doloroso hecho, que deploramos como el que más por ser casi todas sus víctimas miembros de nuestra clase, justifica lo que tantas veces hemos dicho: que los patronos españoles, por su intransigencia y su egoísmo, son los principales causantes de los conflictos que hoy surgen; que los políticos burgueses carecen de previsión y tiento para evitarlos, y que toda huelga general en el presente no puede dar más frutos que la muerte de algunos trabajadores, la prisión de otros y la privación de las libertades que tanto necesitan los obreros para organizarse, cuidarse de su educación y adquirir pleno conocimiento de las ideas que han de emanciparlos.

¡Ojalá tan luctuosa jornada flumina á los obreros ofuscados por la idea de la huelga revolucionaria y les haga buscar en una conducta más en armonía con las actuales circunstancias y más conveniente







### DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso mientras una minoría de parasitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de ella el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserva su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas, y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece

nerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambios cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, solo puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar a la fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista Obrero llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente:

**PROGRAMA MINIMO**

Artículo 1—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

Art. 2—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y el ejercicio de los ramos de comercio y profesiones útiles.

Art. 3—Contribución directa y progresiva sobre la renta de la tierra.

Art. 4—Exención de la contribución directa para las casas modelos para obreros y para la pequeña propiedad rural.

Art. 5—Extinción gradual del papel mo-

nedo, y en general todas las medidas tendientes a valorizarlo y a darle un valor estable.

Art. 6—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Art. 7—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Art. 8—Jornada de 8 horas para los adultos, y prohibición del trabajo industrial para los menores de 14 años, descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana.

Art. 9—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.

Art. 10—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 11—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

Art. 12—Inspección y estadística del trabajo.

Art. 13—Tribunales mixtos de patronos

y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Art. 14—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

Art. 15—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por el simple inscripción en los registros cívicos.

Art. 16—Autonomía municipal.

Art. 17—Registro cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto para todos los niños hasta los 14 años.

Art. 18—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

Art. 19—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por este al clero.

Art. 20—Justicia penal por Jurados.

Art. 21—Abolición de la pena de muerte.

Art. 22—Ley de divorcio absoluto.

Art. 23—Organización democrática de la guardia nacional y supresión del ejército permanente.

**Partido Socialista Argentino**  
AGrupaciones Adheridas:

**CAPITAL**

Comité Ejecutivo del Partido. Secretaría. Méjico 2070  
Centro Socialista Obrero, Méjico 2070  
Centro Socialista Norte. Méjico 320 y 326.  
Centro Socialista Sección Oeste, Jujuy 352.  
Centro Socialista «Carlos Marx», Gral. Urquiza 1494  
Centro Socialista de Las Heras, Gazecon 1521  
Vorwarts Rincón 1141.  
Círculo Socialista Italiano Méjico 2070.  
Centro Socialista de la parroquia San Bernardo, calle Río Janeiro 1380  
Centro Socialista de la Boca. Zárate 165  
Centro Socialista de B. al Norte, Santa Adelaida 537

**INTERIOR**

Comité Socialista de La Plata. Calle 49 núm 43: entre 3 y 4  
Centro Socialista Barracas al Sud. Mitre 367  
Centro Social Democrático de Junín.  
Centro Socialista de Bribia Blanca, Lavalle esq. Soler  
Centro Socialista Obrero, de Córdoba.  
Centro Socialista, San Francisco de Córdoba.  
Centro Socialista Obrero de Mendoza, calle San Martín 1274.  
Centro Socialista del Azul, San Martín 20.  
Centro Socialista Obrero, Santiago del Estero Corrientes frente a la Luz eléctrica.  
Centro Socialista Obrero de Tres Arroyos. Dorrego entre Lavalle y Piedras.  
Centro Socialista de Pergamino, Pueyrredon 404.  
Centro Socialista de Esperanza (Santa Fé).  
Centro Socialista Obrero de Posadas, Misiones.  
Centro Socialista Obrero de Rafaela, Santa Fé.  
Centro Socialista Coronel Suarez.  
Centro Socialista de Frías F.C.C.C.  
Centro Cosmopolita de Trabajadores de Tucumán.  
Centro Socialista Obrero de Gualeguaychú (E. Ríos)  
Centro Socialista Rosarino, Rosario de Santa Fé, calle General Mitre 1357.  
Centro Obrero Socialista de Concepción del Uruguay (Entre Ríos)  
Centro Socialista 1º de Mayo de Lobos (P. Bs. Aires)  
Centro de Socialista Capitán Sarmiento (F-C C. A.)

**FARMACIA EUROPEA**

ALEJANDRO DICKMANN

Se despachan recetas para todas las sociedades obreras, haciendo un descuento a los obreros afiliados al P. Socialista y a las sociedades gremiales.

**Garantía de los productos**  
Servicio Nocturno

VIA MONTE 1700, esq. Rgz. Peña (Unión Telefónica 2975 Esquinas)

— casa fundada el año 1886

**Marmolería** Unión Telefónica 255 (Lorea) Coop. Teléf. 2245

Ventas por mayor y menor PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Especialidad en muebles para novios 1947-ALSINA-1047

**Pascual de Benedetti é Hijo**

**TRABAJADORES:** La emancipación de nuestra clase necesita el concurso, no solo de los obreros varones, sino de las mujeres proletarias, mas explotadas aun que nosotros. Provenimos, por tanto, atraerlas a las filas del Socialismo y no desperdiciemos ocasión de organizarlas por oficios.

**Avisos Económicos**

**Peluquería y perfumería «La Perla»** de Miguel Livieri, calle Rincón 347. Se reciben abonados a precios módicos.

**Taller a vapor de reposaje, pulimento y nikelado—de Miguel Piza—**Rivadavia 1849. Fabrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.

**Organiza orquestas para conciertos, bailes y bandas.** A las sociedades obreras se hará una rebaja.—Lecciones: Solfeo, Violín, Mandolín y Guitarra.—Precios módicos. **Eduardo Claveri**, calle Europa 1459.

**Farmacia y droguería de Julio Poncet** San Juan 2820 — Buen servicio a precios reducidos, particularmente a los que se asisten en el Consultorio Médico Gratuito del Centro S. Obrero.

**Taller mecánico de Juan Stella**, calle Rivadavia 1823. Especialista en composuras de Bicycletas y de máquinas agrícolas para la campaña.

**«La Moderna Lucha de clases»**  
Por Felipe Turati

Este folleto se encuentra en venta en la administración de LA VANGUARDIA al precio de 15 centavos los 10 ejemplares.

Se recomienda su adquisición a todos los compañeros y agrupaciones socialistas.

No se atenderá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

**¿ESTA UD. SORDO??**  
Si de clase obrera y persona que no oiga bien, sea curable por medio de nuestra nueva invención; solamente los que hayan nacido sordos son incurables. Los ruidos en las orejas causan el estamito. Escríbanos por correo sobre su caso. Cada persona puede curarse por el mismo en su casa, con muy poco gasto. 696 La Salle, Chicago, Ill. International Aural Clinic, CHICAGO, ILL.

**«Aux Charpentiers»**  
CASA ESPECIAL PARA

**ROPA DE OBREROS**

Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc., etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.

**Louis Pot y Cia**  
Méjico 1302, esq. Santiago del Estero

SUCURSAL  
Montes de Oca 1700, esq. California

Para las riquísimas

**Cervezas: QUILMES,**  
**QUILMES BOCK,**  
**QUILMES CRISTAL,**

dirigir los pedidos a la  
**Cervecería Argentina Quilmes**  
CALLE BRAZIL 731  
BUENOS AIRES

**FOLLETOS SOCIALISTAS**  
EN VENTA

en la administración de LA VANGUARDIA Méjico 2070.

El Capital por Carlos Marx, obra completa . . .	4.00
Principios socialistas por G. Derleto, obra completa . . .	2.50
Bases Económicas del Derecho por A. Loria—traducción de A. Piñero . . .	0.30
Observaciones sobre la cuestión social de Amlics Socialismo y Educación.—E. De Amicis . . .	0.20
Apuntes para el Primero de Mayo . . .	2.00
La teoría científica de la historia y la política Argentina.—J. B. Justo . . .	0.50
Cooperación Obrera, por el Dr. Juan B. Justo . . .	0.10
Los Trabajadores en la Argentina. A. Patroni 1º de Mayo, por J. Ingenieros . . .	1.00
La jornada de trabajo por id. . .	0.15
El Alcohólico por A. Bunge . . .	0.15
Socialismo y Libertad, por J. Jaures . . .	0.20
El presente y el pasado del criollo por Adrian Patroni . . .	0.25
Futuras Propagandistas y Una Huérfana Proletaria por Adrian Patroni . . .	0.10
La Mentira Patriótica, El Militarismo y la Guerra por José Ingenieros . . .	0.60
Las huelgas ante la ley.—Dr. C. Malagarriga En el año 2000.—Belamy . . .	0.10
En el año 2000.—Belamy . . .	2.00
Almanaque de La Vanguardia de 1900 . . .	0.30
Almanaque de La Vanguardia de 1890 . . .	0.20
El idilio diabólico.—Adolfo Retté . . .	0.20
A los Indiferentes, por A. Patroni . . .	0.50
Los Culpables, por A. Patroni . . .	0.40
Catecismo Librepensador, de R. Verrea . . .	0.40
Estudio sobre el socialismo científico por Deville En los Estados Unidos.—J. B. Justo . . .	0.20
Himno socialista 1º Mayo . . .	0.05

EN ITALIANO  
S. Colombo—La libertad y la morale nel socialismo . . . 0.10  
Bertoldo, contadino, ragiona sulle prediche del ovo Bonomelli e spiega il socialismo . . . 0.10

Los pedidos por correo se remiten franco de porte los cuales deben ser acompañados de su importe, de lo contrario no podrán ser atendidos.

Se reciben también suscripciones a «El Socialista» de Madrid y a «La Lucha de Clases» de Bilbao un peso por trimestre, pago adelantado.

**IMPORTANTE**

La administración de LA VANGUARDIA ruega a los suscritores de la capital que dejen en su casa algún encargado de pagar la suscripción del periódico, para no obligar al obrador a presentarse muchas veces a sus domicilios, lo que origina una gran pérdida de tiempo.

**Biblioteca Obrera**  
MÉJICO 2070 (altos)

Por la infima cuota de un peso cada tres meses, toda persona que desee inscribirse puede llevar libros para leer en su domicilio.

No se exige ningún depósito.

**A los suscritores del interior**

**Farmacia Solis**  
Calle Venezuela 1699

A los enfermos que se asistan en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento; siendo la mitad a beneficio de dicho consultorio.

**Francel y Grieco**  
Químicos Farmacéuticos

Nota—Recomendamos a nuestros avorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y terroginosos vinos de quina Marsala por solo \$4.50 la botella.  
«Curulamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasco.

**El Obrero**  
PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA  
1873-ALSINA-1873

Abono especial para socialistas

**FOTOGRAFIA**  
Dagnino Hnos.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Entre Ríos 633

**A LOS TRES OCHOS**

Ropería  
Sombrería

**Luis Malicier**  
1863-65 Rivadavia 1863-65

**BOYCOTT**

A los cigarrillos: «La Popular» Num. 1, Num. 2 y Bohomios, y a los tabacos Crispi, Lesseps, Krupp, etc., etc.

Habiéndose declarado en huelga los maquinistas de la fábrica de cigarrillos «La Popular» reclamando un tratamiento más humano, rogamos a todos los trabajadores que no compren cigarrillos ni tabacos de esa fábrica, hasta tanto no vean los obreros satisfechas sus justas reclamaciones.

Es así como podemos hacernos solidarios con los que son víctimas de la prepotencia y brutalidad burguesa, perjudicando a los que hacen tales víctimas.

Solicitamos de la prensa obrera la reproducción de este aviso.

**CONSULTORIO MEDICO GRATUITO**  
Del Centro Socialista Obrero

**HORARIO**

Dr. Repetto—Martes y Viernes, de 4 a 6 p. m.  
Dr. A. Bunge—Sábados de 4 a 6 p. m.  
Vacuna—Jueves de 1 a 3 p. m., por los practicantes: Bartolomé Bosío, Adolfo Panigazzi y Octavio Fernandez.

Agentes de «La Vanguardia»

Azul—A Jaurena.  
Bahía Blanca—J. Calneggia O'Higgins 242  
Córdoba—T. del Río Salta 208.  
Junín—J. Castro  
Mercedes (Bs. As.)—P. Magri.  
Quilmes—D. Biotti.  
San Francisco (Córdoba)—J. Deville.  
Ramal Frías a Santiago del Estero N. Petarsen.  
Tres Arroyos—J. Conde.  
Villaguay—J. Riecos.  
Rafaela—R. Carrizo.  
San Pedro—Juan Nieto.  
Mendoza—J. Cruces, San Martín 2201.  
Pergamino—A. Fernandez  
Rosario de Santa Fé—J. Mazza, Gral. Mitre 1386.  
San Nicolás—D. Derudi, 25 de Mayo 59.  
Corrientes—R. Rodriguez  
Santiago del Estero—Fortunato Molinari.  
De la línea de Ceres a la Banda—L. Pesce  
La Plata—R. Bordenave, 3-865.  
Tucumán—Laureano F.  
Coronel Suarez—Emilio Lopez.  
San Andrés de Giles—José Piccaluga.  
Saladillo—Luis Fortunato.  
25 de Mayo—Marciano Torres.  
Carloti—José Mauver  
Gualectuaychu—Francisco Bottini.  
Est. Dominguez—Adolfo Sís.  
Chacabuco—Roque Marino.  
Baradero—A. Bosio Hernaes  
Bell Ville—Luis Campastro  
Concordia—Antonio Murga.  
Curuzu Cuatia—Claudio Saloj.  
Colonia Caseros—Jorge Collet.  
Est. Ceres—Luis Pesce  
Capitan Sarmiento—Guillermo Carron.  
Est. Frías—Nicolas Peterson.  
Ing. White—Cristóbal Irurzun  
Mar del Plata—Domingo Chvessino.

**CASAS**  
DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA

CAPITAL

Imprenta LA VANGUARDIA Méjico 2070  
Librería Obrero, Méjico 2072.  
Librería Ameghino, Rivadavia 2339.  
Librería Brazil 1070  
Kiosko, Plaza 11 de Setiembre.  
Agencia La Esperanza, Av. Montes de Oca 409.  
" " Independencia  
" " Libertad  
" " Lorea  
" " Monserrat  
" " General Lavalle.  
" " Constitución.

Y en todos los demás kioscos de la capital.

El trabajador que en vez de suscribirse a un periódico obrero se suscribe a un órgano enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un crimen y a sus intereses y los de su clase una traición.

**EL DIA**

CASA ESPECIAL Y ÚNICA EN  
Artículos de Cigarrería

Con precio fijo. Sin competencia

Paseo de Julio 674  
BUENOS AIRES

**Agustin G. Reffo**  
**Fotógrafo**  
DEFENSA 861.

**Cooperativa Tipográfica**

DR  
S. LOTHY Y C.  
Calle Reconquista 417

Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

Los socialistas deben cooperar a la difusión de este periódico para que sea leído por todos los trabajadores de la Argentina.